

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

MEMORANDUM INTERNO N° 52/2024

De: Jefe Departamento de Administración	Fecha:
Sr. Carlos Yueng Aspeti	19/02/24

A: Director Ejecutivo COMDES (S)	Ref.:	Autorización y V°B° por trato directo de parte del proveedor y no entrega de garantía del Liceo A-27 por emergencia
Sr. Jorge Muñoz Alborta		

1. Junto con saludar, solicito a usted su autorización y v°b° para regularización pago de factura **modalidad trato directo**. Además se deja constancia que no se entregara garantía de parte de este, (proveedor) ya que fue un trabajo de emergencia en el liceo A-27.
2. El monto del trabajo es de \$12.518.624.- el cual será subvencionado por FAEP 2023.
3. Los trabajos fueron asignados a la empresa Contratista en obras menores Heriberto Patricio Huanca Delgado Empresa Rut 76.799.544-k domiciliado en Italia 3426 Rene Schneider Representada por el Señor Heriberto Huanca.
4. Se adjunta Cotización de mejoramientos de condiciones subestándar. Considerar una retención TGR.
5. Lo anterior para su conocimiento y autorización.



Jefe Departamento de Administración



Director Gestión y Planificación



Directora Ejecutiva Comdes

CYA/EGV/kpa
Distribución:
- La indicada
- Archivo.